



Nota de Prensa

La Universidad de Oviedo y la Fundación Sara López Falcón firman un programa de ayuda a estudiantes brillantes con necesidades económicas

 La Fundación Sara López Falcón destinará 9.000 euros al año para cubrir las necesidades del alumnado seleccionado

Oviedo/Uviéu, 17 de diciembre de 2019. El rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, y la presidenta de la Fundación Sara López Falcón, Rosario Falcón Prada, han firmado esta mañana un convenio para la creación de un programa de apadrinamiento de jóvenes con capacidades intelectuales para sacar con excelencia estudios universitarios y que precisen ayuda económica o de otro tipo, para poder llevarlos a cabo. En la firma también han estado presentes el vicepresidente y la secretaria de la fundación, Jose Antonio López y Rosa Rivero Seguín.

A través de este acuerdo, gestionado por la Fundación Universidad de Oviedo, la Fundación Sara López Falcón aportará hasta 9.000 euros por curso para apoyar al alumnado seleccionado. Será esta fundación la que, con el apoyo de la Universidad de Oviedo, convoque las ayudas y seleccione a las y los jóvenes que se beneficiarán del programa. El objetivo es apoyar al alumnado preuniversitario y universitario con altas capacidades y/o alto rendimiento académico y que presente dificultades económicas para acceder o continuar estudios universitarios.

La Fundación Sara López Falcón se creó en octubre de 2018 por los padres de la joven que lleva su nombre, una brillante egresada de la Universidad de Oviedo que obtuvo el Premio Fin de Carrera de ADE con 30 matrículas y 12 sobresalientes y fue Premio Nacional Fin de Carrera 2006-2007. Esta joven gijonesa estaba preparando oposiciones para el cuerpo superior de inspectores de Hacienda cuando le diagnosticaron un cáncer que le provocó la muerte en 2013.

La actividad de la Fundación Sara López Falcón se centra en apadrinar a jóvenes con capacidades intelectuales para sacar adelante estudios universitarios y que precisen ayuda por motivos económicos y ayudar a padres que hayan perdido de forma traumática a una hija o hijo.